

# El Libre Pensamiento

Órgano oficial

de la

Asociación de Propaganda Liberal

FUNDADA EN 1900

APARECE LOS DÍAS 10 Y 25 DE CADA MES

ADMINISTRACIÓN: Calle Yaguarón, 345a

MONTEVIDEO

Tirada: 2.000 ejemplares

## A los miembros de la Asociación de Propaganda Liberal

Instados por un núcleo numeroso de nuestros consocios de la PROPAGANDA LIBERAL nos hemos creído, los que firmamos esta exposición, en el deber de responder á su decisión de que nos hagamos cargo temporariamente de la dirección de la Sociedad, hasta encarrilarla franca y definitivamente dentro de los lineamientos que la gran mayoría de los afiliados conceptúa indispensables para la buena marcha de la institución.

Nuestros coasociados quieren que la Propaganda Liberal, dando un paso adelante, se proclame sin reticencias cultora y defensora decidida del libre-pensamiento y que su acción no se limite á la lucha contra la superstición y contra el fanatismo que predicán los explotadores del catolicismo ultramontano, sino que extienda su campaña libertadora contra todas las supersticiones y todos los fanatismos derivados de cualquier otra religión positiva. Tan desquiciadora es en efecto la opresión que, para el libre vuelo de la inteligencia humana y para el amplio desarrollo de las libertades esenciales, representa la superstición católica como la que estriba en el predominio de las demás religiones que imponen dogmas y cultos, coartando de raíz el ejercicio de la razón y del libre-albedrío.

Ultimamente un número pequeño de los miembros de la Asociación creyó que podría restringir la esfera de acción de la PROPAGANDA LIBERAL, reduciéndola á la lucha contra el clericalismo católico, como si los demás clericalismos no fueran igualmente funestos, como si la explotación que los sacerdotes de las demás religiones hacen de la credulidad, de la debilidad y de la ignorancia humanas no fueran también una afrenta y un sarcasmo en estos tiempos de incesante progreso en el terreno de la cultura intelectual y moral.

Ni dogmas que enfrenen la libre investigación de la verdad, ni dioses que usurpen la dirección de las leyes y de las fuerzas privativas de la naturaleza, ni códigos morales que pugnen con los principios de la más elemental justicia, ni sacerdotes ni ministros que especulen con la superstición y con la ignorancia para hacer vida holgada y acopiar influencias funestas á costa del pueblo inicua y explotado, tales son, con otros más análogos, los anhelos de todas las sociedades

adelantadas en cuyo número nosotros debemos también tratar de contarnos.

Pues bien: para ceñirse á ese programa, el modo de ser de nuestra Asociación tiene que variar en su dirección y en su propaganda.

Aceptamos el cometido de que se nos ha creído dignos y lo aceptamos con todas sus consecuencias, no porque nos creamos de los más indicados para tomarlo á su cargo, habiendo en la Asociación tantos otros miembros más entusiastas y más laboriosos, sino porque nos sentimos honrados en extremo por la prueba de confianza que se nos ha dado y porque anhelamos demostrar de un modo elocuente que es profundo el cariño que sentimos por nuestra hermosa causa, que es la causa de los hombres inteligentes, previsores y libres.

Daremos á la Asociación el carácter que debe tener de hogar amigo para todos aquellos que, convencidos de los peligros que entrañan las supersticiones religiosas, desean vivir á cubierto de las opresiones clericales y difundir en las masas del pueblo las ideas de independencia y de dignidad, sin las cuales los hombres no son más que autómatas descarada y groseramente explotados en su vida social y de familia y en su fortuna por los sedicentes representantes del poder divino.

Firmemente persuadidos de que en su inmensa mayoría nuestros coasociados son libre-pensadores conscientes y decididos, imprimiremos á la propaganda un sello en absoluto independiente de todo credo en materia dogmática. Respetaremos, sí, las creencias sinceras y las convicciones honradas por equivocadas que ellas sean ó nos parezcan ser. Pero nuestra crítica y nuestras censuras serán inexorables para aquellos que en la religión y en el culto buscan el instrumento de opresión de las conciencias y la ganzúa con que viven de la riqueza pública.

Reanudaremos las publicaciones sociales distribuyendo lecturas provechosas y amenas por medio del boletín oficial y de los folletos á que nuestros consocios estaban habituados.

La sociedad cuenta con un tesoro relativamente considerable, que se ha mantenido intacto durante el período de eclipse social que acabamos de pasar. Seguros de que el concurso pecuniario de los coasociados no nos faltará en la nueva era que iniciamos y que su contribución, en las condiciones moderadas que antes regían, nos permitirá costear las erogaciones que el funcionamiento regular de la institución

nos demande, es nuestro propósito firme y solemne mantener incólume el capital social hasta que la Asociación se dé la organización definitiva que le es indispensable.

Porque nuestra actuación, cuadra á nuestra hidalguía decirlo, será pasajera. Deseamos reconstituir sólidamente la sociedad, reanudando su obra momentáneamente suspendida. Trataremos de restablecer los comités y grupos filiales de campaña que durante las recientes conflagraciones políticas sufrieron mucho. Prepararemos estatutos definitivos y armónicos con la voluntad de la mayoría de los coasociados.

Y una vez culminados estos propósitos, reorganizados los registros sociales, reanudadas las publicaciones, adoptados reglamentos que sean fiel expresión de la opinión predominante en los miembros de la Asociación, entregaremos á la autoridad legítimamente elegida la dirección provisoria que se nos ha confiado.

Montevideo, 27 de Noviembre de 1905.

R. Montero y Paullier.—Luis Melián Lafinur.—Luis Berrutti.—Gumersindo Albin.—Rafael Marasco.

## CANGES

El *Boletín* ha sido siempre favorecido por cange con publicaciones análogas de Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia, España, Suiza, Perú, Brasil, República Argentina y otros países.

Seguiremos enviando á esos colegas nuestro periódico y nuestros folletos y esperamos que seguirán honrándonos con la reciprocidad.

Lo mismo decimos á los diarios y periódicos nacionales que han tenido la fineza de favorecernos con su visita.

## FOLLETOS

Con nuestro próximo número, que aparecerá el 25 de Diciembre, recibirán los asociados un folleto con un trabajo del mismo chispeante y erudito escritor, N. Simón, del que damos en este número un brillante artículo sobre el Libre-Pensamiento.

## Registros y Tesoro

Al constituirse la nueva Comisión se dirigió á los antiguos miembros de la que hasta mediados de este año había administrado la Asociación y obtuvo de ellos la entrega de los libros y registros de la Secretaría y de la Tesorería que obran actualmente en nuestro poder.

Igualmente han sido puestos á la orden de la nueva Comisión los fondos sociales, por más que de éstos no dispondremos, ni los tocaremos, limitándonos á conservarlos en el Banco, donde devengan intereses.

Cuando la Asociación se reconstituya definitivamente, en armonía con los propósitos de la mayoría de sus miembros, ya se sabrá dar al importante tesoro social el destino que mejor responda á los fines de la institución.

## El libre-pensamiento y sus dominios

Es una diversión para los creyentes hacer á quema-ropa á un libre-pensador, al que esperan poner en apurado trance, esta sencilla pregunta: «¿Qué es el Libre-Pensamiento?»

En principio, nada hay más peliagudo que dar una definición acertada y completa.

Se hubiese mortificado un poco, en el último Congreso de Libre-Pensadores celebrado en París, á los maliciosos que á grito vivo pedían una definición algebraica del libre-exámen, si se les hubiese exigido á ellos la del caracol, por ejemplo.

¿Sabes, buen lector, lo que es ese simpático animalito que, rociado con una botella de vino blanco y cocido en punto, constituye un delicioso manjar para los golosos y los estómagos sólidos?... Es, dice el Larousse ilustrado, un molusco gasterópodo, del género hélix, llamado también babosa.

¡Uf! Como quedamos enterados: habladnos de las definiciones de los diccionarios!... ¡Un molusco, dulce Jesús! ¡Un gasterópodo, Virgen Santísima! ¡Un hélix, gran San José!... ¡Qué logogrifo, oh San Antonio!

Si alguna vez un caracol comete un crimen, tratad pues de hacerlo atrapar por la policía con esa filiación tan científica como retozona.

Por lo que toca al Libre-Pensamiento, la denominación misma constituye una imagen y define bien lo que es: sencillamente el derecho de cada uno de filosofar como mejor le cuadre y de raciocinar en plena libertad, sobre cualquier cosa.

En resumen; es, ni más ni menos que el derecho que el hombre tiene, con toda independencia, de hacer uso de sus facultades como de sus manos ó de sus piés.

Espantarse al ver á un ciudadano pensar libremente, especialmente en lo que concierne á las religiones, es dar muestra de la misma estupidez que el indivi-

duo que se admirara viendo á una serpiente arrastrarse, á un pájaro volar, á un pez nadar.

La razón, la inteligencia, están hechas para servirse de ellas: he ahí el principio de buen sentido, que nada tiene de revolucionario, que ni siquiera es atrevido, sobre el que se asienta el Libre-Pensamiento. ¡No nació el ingenio humano con un apagavelas encasquetado!

Por lo que dice, en especial modo, al nacimiento de los mundos y á los destinos humanos, el Libre-Pensamiento engloba y acepta los sistemas filosóficos más opuestos entre sí.

Tal libre-pensador estima poder establecer, con la ayuda de argumentos más ó menos sólidos, la existencia de una inteligencia suprema que habría presidido la organización de los mundos.

A ese poderoso desconocido lo llaman Dios, y de esa hipótesis hace el objeto de un ensayo de demostración: ese libre-pensador es un deísta.

Este otro rechaza indignado la hipótesis del primero: es un ateo.

Para este la materia no se diferencia del espíritu; el hombre no es más que un cerebro pensante: este es un materialista.

Pero aquel otro, en cambio, trata por el raciocinio de establecer que es el legítimo propietario de una especie de fuego fátuo, llamado alma, que, el día de la muerte, se lanza, al través de la corona de la cama, hacia los espacios etéreos donde, en condiciones que, bien se supondrá, no han sido determinadas, lleva una vida inmortal: ese estimable ciudadano es un espiritualista.

Otros, por último, y yo soy uno de ellos, miran con escepticismo todos los sistemas filosóficos. Creen que todos ellos pecan por una ausencia completa de certidumbre y que es absolutamente imposible demostrar su verdad; son hipótesis que no es dado probar y que tal vez disten miles y miles de leguas de la verdad.

Los escépticos ponen, frente á lo incognoscible, un gran punto de interrogación y se marchan á sus negocios. Esperan pacientemente, con el arma en descanso y el espíritu tranquilo, que la ciencia, avanzando de descubrimiento en descubrimiento, les suministre algo de cierto y de real en que morder. Tienen la serena filosofía de la espera y de la despreocupación.

A todo cuanto podáis decirles, esos caballeros de la indecisión, esos campeones de la duda, esos bonachones simples, pero prácticos, responderán: «Una cosa cierta es la existencia de este curioso melón que rueda por el espacio, con la bonita velocidad de ciento seis mil kilómetros por hora, y que se llama la Tierra. Un ser minúsculo, denominado hombre, habita sobre la áspera corteza de ese cucurbitáceo endiablado. El hombre está llamado á desaparecer individualmente por la muerte, y nuestro melón tiene á veces, él mismo, como ocurre en esa desgraciada Calabria, sobresaltos y gestos que dan que pensar en cuanto á su solidez.

Pues bien; mientras el final no llega, vivamos felices ¡qué diablos! y bebamos fresco. Al canasto las hipótesis nebulosas, los ensueños sobrenaturales, los sistemas trascendentes. Vivamos cual buenos peque-

ños microbios, esforzándonos por mejorar la situación moral, intelectual y física de nuestra especie. La verdadera filosofía, por lo menos la más práctica, es la investigación de la felicidad para todo el mundo.

Todos los sistemas filosóficos pertenecen al Libre-Pensamiento porque provienen, aunque sean diametralmente opuestos, del raciocinio y del libre ejercicio de la inteligencia. Es intolerancia querer excluir del dominio del Libre-Pensamiento tal ó cual opinión.

En ese tenebroso escenario de lo desconocido y de la incertidumbre, en ese imperio de las hipótesis, es justo dar cortesmente cabida á todas las opiniones.

Lo que muy marcadamente diferencia al filósofo, aún deísta y espiritualista, del sacerdote, es que este último pretende haber recibido de divinidades que se han revelado al hombre por medio de apariciones, el poder de representarlas.

La revelación y la procuración celestiales son la base de todas las religiones.

Moisés pretende que un dios se le reveló á él en el Sinaí, y funda la religión judía. Pablo el tejedor afirma que Jesús se le apareció en el camino de Damasco, y crea el cristianismo.

Mahoma declara que el ángel Gabriel le dictó el Corán, y establece la religión musulmana.

Nacidas de la aparición y de la revelación, las religiones usan de los mismos procedimientos para mantenerse. La Sallette y Lourdes están ahí para probarlo.

El filósofo razona, pero no cree en esas mentiras burdas que se llaman revelaciones. No encierra á Dios bajo llave en un tabernáculo y tampoco lo exhibe trepado en esa jaula dorada que se llama custodia.

El sacerdote, confidente embustero de dioses sin realidad, tiene la audacia de hablar á los fieles en nombre de aquellos. Exige de su clientela que no razone más y que crea ciegamente en la revelación y en el mandato, base de todos los cultos.

Prohibición de filosofar, de pensar con libertad, de discutir cualquier cosa, hasta de tratar de comprender. El creyente tiene que aceptar en silencio bajo el nombre de misterios los peores absurdos y que declarar con la Iglesia que tres dioses no son mas que uno, ó bien que una mujer puede ser fecundada por una paloma.

El fiel se trueca en un ente para el cual el ejercicio de su razón sobre ciertos temas está vedado bajo pena de supuestos castigos eternos.

Su inteligencia está reducida á una atrofia, á una servidumbre tales, está herida de una parálisis tal que el sacerdote se atreve á decirle: «crée porque es absurdo; *credo quia absurdum.*»

El creyente renuncia á servirse de su razón en materia religiosa. La confianza en la palabra del brujo sacerdotal, la lleva hasta la demencia. Es un enajenado voluntario. Se parece á un loco que no quisiera servirse mas ni de sus brazos ni de sus piernas.

No hay, pues, confusión alguna posible entre las investigaciones libres, conscientes y desinteresadas de los filósofos y el charlatanismo abyecto de los pretendidos mandatarios de los dioses.

El Libre-Pensamiento, cuna de todas las filosofías, es sencillamente el derecho que el hombre ha recibido de la naturaleza, de raciocinar sobre todas las cosas como mejor lo entienda, con entera independencia y absoluta libertad sin someterse á ningún dogma ni á creencia alguna.

Y para concluir, libres pensadores, mis camaradas, si os llegan á fastidiar, si os buscan pleito, usad de represalias, mostraos feroces y exigid de los aficionados á definiciones matemáticas que os sirvan en el acto, sin pestañear siquiera, la definición del caracol.

N. SIMÓN

## Advertencias á los consocios

Provisoriamente la sede social queda establecida en la calle Yaguarón número 345a adonde debe ser dirigida la correspondencia oficial.

La dirección provisoria de la Asociación ha quedado organizada del siguiente modo: **Doctor R. Montero y Paullier**, Presidente—**Doctor Luis Melián Lafinur**, Vicepresidente—**Luis Berrutti**, Tesorero—**Gumersindo Albín**, Secretario—**Rafael Morasco**, Bibliotecario y Prosecretario.

La cobranza de cuotas, que se mantienen en \$0.20 mensuales, se hará en el curso del corriente mes de Diciembre y empezará por dicho mes. A los asociados que deseen pagar cuotas anteriores á Diciembre no les serán admitidas sino á título de donación espontánea.

Los asociados que no estén conformes con la nueva marcha impresa á la institución, y que no acepten el programa de libre-pensamiento en que su marcha va á encuadrarse, han de tener á bien manifestarlo por escrito á la Secretaría ó al cobrador cuando les presente el recibo de la 1ª cuota.

### A los Comités y socios de los Departamentos de Campaña

Se les ruega encarecidamente que procedan á reorganizarse en grupos dando cuenta á la nueva dirección, tanto de su instalación y funcionamiento como del número y nombres de los afiliados que las constituyan.

También se les suplica que organicen la cobranza de la cuota mensual de \$0.20 en la forma expuesta antes de este Boletín, esto es empezando con Diciembre corriente.

La correspondencia de cualquier clase que envíen, tendrán á bien dirigirla á nombre del Presidente, doctor R. Montero y Paullier, y á la calle Santa Lucía número 33.ª ó á la sede social: calle Yaguarón, 345a.

## Nicaragua por el laicismo

Del valiente periódico «Las Dominicales» que dirige en Madrid el ilustrado publicista, republicano y libre-pensador, don Fernando Lozano, tomamos el siguiente suelto que prueba que en el Uruguay estamos, en el terreno de la verdadera libertad, muy por abajo de una República centro-americana. Duele hacer esta confesión, pero quizás ella inspire á los liberales de por acá alguna fecunda iniciativa en el sentido de limpiar nuestra vetusta Constitución de ciertos artículos que la hacen digna de la Edad-Media.

Don Fernando Lozano.

Querido maestro:

A continuación le transcribo unos artículos de la constitución política de Nicaragua, de 1905, para que España se en-

tere de cómo esta pequeña República va prosperando y barriendo la mugre sacerdotal.

He aquí esos artículos:

«Art. 32. El Estado no tiene ni protege religión alguna, pero permite todos los cultos en el interior de los templos.

«Art. 33. La emisión del pensamiento, por la palabra hablada ó escrita, es libre y la ley no podrá restringirla.

«Art. 34. La enseñanza es laica, la primaria obligatoria, y gratuita la costeadada con fondos públicos.

«Art. 35. Ninguna autoridad podrá impedir las reuniones que tengan fines lícitos.

«Art. 36. Se prohíben los establecimientos conventuales y toda especie de instituciones monásticas.

«Art. 37. Toda persona legalmente capaz es libre de disponer de sus propiedades, por venta, donación, testamento ó cualquiera otro título legal.

«Art. 38. Son prohibidas las vinculaciones y toda institución á favor de manos muertas.»

Aprendan los pueblos insensatos que aun tienen el fanatismo en la cabeza, y hagan como hace esta República que prospera día por día.

J. JORDÁN HERRERO.

## El Dios de la Biblia

Se nos dice que debemos creer en Dios bajo pena de ser condenados:

«El que crea, será salvado, pero el que no crea, será condenado.» (Evangelio de San Juan.) Tiene pues para nosotros muy grande importancia conocer á ese Dios en el que debemos creer. ¿Donde recurrir para enterarnos? Los catecismos son la obra de hombres y en materia tan trascendental, no podemos aceptar las lecciones de hombres interesados y sujetos al error; es por eso que debemos dirigirnos al mismo Dios, el único que en tal terreno puede hablar con autoridad. Siendo la Biblia obra de Dios, á ella acudiremos, ya que no nos es dado hablar personalmente con Dios.

En el capítulo segundo del Génesis vemos á Dios representado como un alfarero fabricante de hombres, puesto que «Dios había formado el hombre con el polvo de la tierra y había insuflado en sus narices una respiración de vida.» (Génesis, II, 7). Para haber formado un hombre por medio del polvo, cual un hornero hace un ladrillo, debía tener manos, á no ser que tuviera otros instrumentos; y para soplar en la cara de un muñeco de arcilla, necesitaba pulmones y boca. Se nos deja en la incertidumbre respecto de los detalles de la fabricación: de como preparó la pasta; si la amasó en el suelo ó sobre una mesa hecha por él; si primero hizo un molde ó si trabajó sin modelo, etc. Lo único cierto es que Dios que fabricó un hombre con barro debe haber sido un ser con carne, sangre y huesos.

En el mismo capítulo, Dios está representado como un jardinero: «El Eterno había también plantado un jardín en Eden del lado Oriente, y en él puso al hombre que había formado.» (Génesis, II, 8). Plantar un jardín, es cosa que requiere útiles

de jardinería y tiempo. Hay que hacer agujeros y transportar árboles. Por que no se trata aquí de semillas que luego brotarían para convertirse en arbustos ó en árboles, sino de plantar un jardín con árboles ya en pleno vigor y con frutas. ¿Cómo se hizo ese trabajo? ¿Fabricó Dios primero herramientas para cavar los agujeros ó bien preparó todo con sus propias manos? ¿Llevó los árboles arrastrándolos, ó los cargó sobre sus espaldas? ¿Cuáles eran las dimensiones de ese jardín y cuanto tiempo se requirió para plantarlo? Hubiese sido muy interesante saber todo eso; pero de lo que estamos cierto es de que un Dios que plantó un jardín tenía que ser un Dios de carne y hueso.

Más abajo, en el tercer capítulo, Dios se convierte en sastre:

«Y el Eterno hizo á Adán y á su mujer vestidos de pieles y los cubrió con ellos.» (Génesis, III, 2). Antes de eso, Adán y Eva, cuando se dieron cuenta de que estaban en cueros, habían cosido unas hojas de higuera con las que se hicieron delantales (III, 7).

Trajes de pieles eran á todas luces un perfeccionamiento comparado con las hojas de higuera; pero ¿de donde sacó Dios esas pieles? Adán y Eva eran vegetarianos; se alimentaban con frutas. Debemos por consiguiente suponer que Dios se convirtió en carnicero, que mató algún animal, que lo desolló y que preparó el cuero para hacerles trajes á Adán y Eva.

Sería de interés saber qué clase de animal mató, si un caballo, un león, un toro, un macaco ó algún otro. ¿Y como se las arreglaría para esa confección? ¿Con sus manos, ó fabricó al efecto instrumentos de sílex, de bronce ó de hierro? ¿Cómo curtió el cuero? ¿De donde sacó el hilo y las agujas? Hoy para hacer todas esas cosas se necesitan maquinarias complicadas, por lo que sería muy agradable saber cómo se las arreglarían en aquellos tiempos para hacer hilo y agujas.

Una cosa es cierta, que el Dios descrito en el Génesis es un Dios-hombre, con piernas para pasearse, boca para hablar, pulmones para respirar, manos para trabajar, orejas para oír y ojos para ver. A un espíritu no se le puede ver; pero Adán y Eva podían ver á Dios, hablarle cara á cara, oír su voz, lo que indica que era un ser semejante á ellos, aunque más poderoso. Debía tener un rostro bien determinado puesto que Adán y Eva lo reconocían. Seguramente que estaba vestido, porque si hubiese estado en cueros no habría visto inconveniencia alguna en la desnudez de Adán y Eva, y estos no se hubiesen avergonzado de su desnudez.

Los pasajes de la Biblia que demuestran la materialidad de Jehovah son muy numerosos. Escojamos aún algunos de ellos, empezando por la historia de Caín y Abel. Un Dios-espíritu no habría tenido ninguna necesidad de ofrendas, de frutas, ni de majadas. Si Dios despreció las frutas ofrecidas por Caín, es porque prefería el cordero ofrecido por Abel, con el que hizo un banquete; de otro modo no se explicaría su preferencia por la carne. Después del diluvio Noé ofreció á Dios un sacrificio, y al Señor le supo á gloria el olor de los animales sacrificados, al punto que se apaciguó y dijo: «Ya no

maldeciré á los hombres; etc.» (Génesis, VIII, 21). No cabe duda de que Dios era un carnívoro y que podía juzgar, por el olor, de la calidad de la carne.

Otro trozo bíblico: «Dió á Moisés las dos tablas de piedra escritas por la propia mano de Dios.» (Éxodo, XXXII, 16.) Lo que quiere decir que Dios tenía los dedos muy duros, cuando podía escribir sobre tablas de piedra. Tenía además... partes posteriores. Después de haber conversado largo rato con el Padre Eterno, Moisés le pidió que le enseñase su gloria. Y Dios le dijo: «Tú no podrás ver mi cara, porque ningún hombre puede verme y vivir». El Eterno dijo también: «He ahí un lugar á mi lado y te pararás sobre esa roca. Y ocurrirá que cuando mi gloria pasé, te colocaré en el hueco de esa roca y te cubriré con mi mano hasta que yo haya pasado; y sacaré mi mano y me verás por detrás; pero mi rostro no se verá». (Éxodo, XXXIII, 20-23). Lo que la Biblia no dice, es si lo que alcanzó Moisés á ver estaba ó no cubierto con ropa.

Ese Dios material, no era único, puesto que habla muchas veces de su especie en plural y reconoce la existencia de otros. No lo sabía todo, puesto que lo vemos pedir informaciones. No era omnipotente, porque había cosas que no podía hacerlas, como puede verse en este trozo del libro de los Jueces, capítulo I, versículo 19: «Y el Eterno estuvo con Judá y despojaron á los habitantes de la montaña, pero no pudieron despojar á los habitantes del valle porque tenían carros de hierro».

Ese Dios tenía todas las pasiones, todos los defectos del hombre; era envidioso, colérico, vengativo, inconstante, parcial, implacable como un hombre. De lo que no hay que sorprenderse mayormente, porque era de fabricación humana, como, sea dicho en verdad, todos los dioses del mundo.

R. J. DERFELL.

## Destronando santos

A Pio X le ha dado por una cosa utilísima: por revisar los expedientes de canonización de los santos y santas.

De eso ha resultado que san Expédito, que en Montevideo tiene altares y devotos, ha sido borrado de la lista de santos y del almanaque. San Expédito fué un embaucador, y el olor á santidad que se le había encontrado fué pura fábula; era un pecador como muchos.

¡Qué lástima para las señoritas beatas que le pedían novio á ese santo de pega! La que ahora está en las gavias es santa Filomena. ¡Pobrecita!

Parece que esa picarona, honrada hasta hace poco como virgen y como mártir, no fué ni mártir ni virgen. Así acaba de descubrirlo el investigador pontificio, Horacio Marrucchi, profesor de arqueología, á quien ha cabido el dolor de esa desilusión.

Pio X ha impartido ya las órdenes á sus muy amados hijos, los cardenales, arzobispos y obispos, para que sin tardanza se saquen de las iglesias las estatuas de la pillastrona de Filomena.

Ya lo saben, pues, los católicos y las católicas que, como nosotros tenían ó tienen un flaco por santa Filomena; hay que dejar de rezarle, que romper ó dar al basurero los cuadros y estatuas que la representen y olvidarse de ella porque ni fué mártir, ni fué virgen. ¡Qué dolor!

Lo que nos desagrada más en esto, es la duda de cómo quedará parada la infalibilidad del papa que canonizó tanto á Expédito como á Filomena.

## Cura calumniador

En los primeros días del próximo pasado Febrero, el tribunal correccional de la ciudad alemana de Metz juzgó á un sacerdote católico acusado de calumnia.

El acusado era un abate Tomás, de 48 años de edad, cura de Coumes, aldea situada en Lorena.

Enemigo de la enseñanza laica, ese cura había pretendido hacer suprimir una escuela pública que dirigía una buena maestra oficial, y que se designara en su lugar á maestras religiosas.

La gestión del cura ante el prefecto, para llegar á ese resultado, fracasó completamente, y entonces el canallesco y miserable abate emprendió una campaña de calumnias contra la digna maestra laica, una señorita Biehlen.

Durante la lección de catecismo, el cura Tomás se despachaba á su gusto contra la señorita, llegando á decir que en la escuela de esta «los niños no aprendían más que á bailar, á cantar y á beber aguardiente».

Llegada la cosa á oídos de la Administración, se formó proceso al cobarde cura que se ensañaba contra una joven y se le condenó á una multa de 100 marcos, y á ver su sentencia publicada durante una semana en la sala de la municipalidad comunal y en dos diarios de la ciudad de Metz.

Para una acción tan miserable como la de atacar la honra de meritorias y dignas maestras, la verdad es que la pena fué demasiado indulgente.

## UNA CONQUISTA

Con la unanimidad de los miembros presentes en la sesión en que se trató el asunto, la Comisión Nacional de Caridad ha adoptado un proyecto de importantes proyecciones para la causa liberal. Consiste la medida en confiar la instrucción y la educación de los niños y niñas recogidos por la Beneficencia Pública en el Asilo de Huérfanos y Expósitos á maestras laicas diplomadas.

Cesará, por consiguiente, toda esa niñez desamparada de macularse para siempre con la ponzoña de la enseñanza atrasada y fanática de religiosas sin preparación ni aptitudes pedagógicas y educacionales.

La iniciativa de esa reforma que nuestra cultura reclamaba, se debe al joven é ilustrado correligionario doctor Eugenio S. Lagarmilla al que enviamos nuestras calorosas congratulaciones.

## El tesoro social

La murmuración, ligera y malevolente, mucho ha propalado sobre malos manejos de los fondos sociales. Las cifras se encargarán de destruirla. El tesoro está intacto, y lo que es más notable, es enorme comparativamente; lo que prueba que ha sido administrado con inteligencia y probidad.

¿Qué otra sociedad puede jactarse, con cuotas mensuales de veinte centésimos y los gastos de propaganda que son notorios, de haber acumulado en 5 años más de cinco mil pesos?

El tesoro de la Asociación de Propaganda Liberal es de \$ 5.292 48 y así como ha sido escrupulosamente cuidado, es de esperarse que en lo sucesivo no serán menos pulcras ni menos honradas las manos que en su administración y aplicación intervendrán.

Véase ahora la documentación:

### Asociación de Propaganda Liberal en cuenta con el Banco Británico de la América del Sud

		DEBE	HABER
<b>1901</b>			
Setiembre 30	Depositado . . .		\$ 500 00
Diciembre 30	id. . . . .		300 00
» 31	Intereses . . .		5 00
<b>1902</b>			
Marzo 21	Depositado . . .		200 00
» 31	Intereses . . .		9 54
Mayo 16	Depositado . . .		200 00
Junio 27	id. . . . .		200 00
» 30	Intereses . . .		11 20
Julio 19	Depositado . . .		200 00
» 27	id. . . . .		100 00
Setiembre 17	id. . . . .		130 00
» 27	id. . . . .		100 00
» 30	Intereses . . .		16 40
Octubre 28	Depositado . . .		210 00
Diciembre 18	id. . . . .		230 00
» 30	id. . . . .		66 16
» 31	Intereses . . .		21 70
<b>1903</b>			
Febrero 17	Depositado . . .		330 00
Marzo 31	Intereses . . .		26 54
Abril 23	Depositado . . .		250 00
Mayo 22	id. . . . .		110 00
Junio 30	id. . . . .		300 00
» »	Intereses . . .		30 88
Julio 15	Depositado . . .		270 00
Agosto 17	id. . . . .		170 00
Setiembre 26	id. . . . .		170 00
» 30	Intereses . . .		38 60
Octubre 31	Depositado . . .		190 00
Diciembre 21	id. . . . .		180 00
» 31	id. . . . .		290 00
» 31	Intereses . . .		44 38
<b>1904</b>			
Enero 11	Cheque . . . . .	\$ 4.000 00	
Marzo 30	Intereses . . .		13 89
Junio »	id. . . . .		9 14
Setiembre »	id. . . . .		9 23
Diciembre 31	id. . . . .		9 32
<b>1905</b>			
Marzo 31	Intereses . . .		9 41
Mayo 6	Depositado . . .		4 000 00
Junio 30	Intereses . . .		33 50
» »	Depositado . . .		255 19
Setiembre 30	Intereses . . .		52 40
SALDO ACRÉDOR . . .		\$ 5.292 48	
		\$ 9.292 48	\$ 9.292 48

S. E. ú O.

Montevideo, 1.º de Diciembre de 1905.

Por el Banco Británico de la América del Sud,  
(Firmado): **Charles W. Drever,**  
Contador Interino.